Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Valga para este año de 1814.

Autridad de donde dimana la Comision, se suspenda esta, o proporcione medios para rehalizarla; y enterado el Ayuntam.to acordó uniformemente: se represente a los S. de la diputacion Provincial dha exposicion haciendola entender al Comisionado D.n Jose Serrano esta determinacion.

Y ultimamente se leyó un oficio de la Justicia de Almansa con insercion de una orden del Sor Gefe Politico p.a q.e se le apremie por el Ayuntam.to impe dido de dhos articulos con el objeto de surtir al Sor Gen.l de Septimo rio Monarca y su Comitiva al trancito por dha Ciudad; y a hacordado se le facilite los que tehan pordho y en quanto se halle en esta Villa, contestandole su recibo: y lo firmaron dhos S.S. Concarrentes de que doy fe.

Simon Martinez — Juan Rodriguez Aguilera

D.n Josef Palacios — D.n Martin Castillo

D.n Pedro Puche — D.n Joaquin Ruiz — Casq! Soriano

Nic.s Arteaga

Cartagena — Josq.co Cartagena